

**MINUTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INFONACOT, CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2014 A LAS 10:30 HORAS.**

Lic. Alejandro Tagle Robles	Abogado General y Presidente del Comité de Información
Lic. Hugo Martínez Arias	Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, en representación del Titular del Órgano Interno de Control en el INFONACOT
Lic. Víctor H. Ortíz Rodríguez	Director de Planeación y Calidad y Titular de la Unidad de Enlace
Lic. Pedro Fernando Flamand Gutierrez	Subdirector General de Administración
Lic. Edgar Enrique López Álvarez	Director de Crédito
C.P. Leopoldo Rubio Fernández	Director de Desarrollo de Factor Humano
Lic. Edgar Guillermo Urbano Aguilar	Director de Recursos Materiales y Servicios
Lic. Maria de la Luz Olvera Martínez	Directora de lo Consultivo y Normativo
Lic. Alejandro Rodríguez Luna	Líder Funcional de Infraestructura Informática en representación del Director de Tecnologías de Información
Lic. Erika Amelia Villalobos Camacho	E.F. en Mantenimiento y Responsable de Archivo de Concentración

**I. LISTA DE ASISTENCIA**

El Lic. Alejandro Tagle Robles, Abogado General y Presidente del Comité de Información, confirmó la existencia del quórum necesario para la celebración de la reunión, como se acredita en la lista de asistencia correspondiente, misma que fue debidamente firmada por los participantes y se anexa a este documento.

Asimismo, se sometió a la consideración de los asistentes el Orden del Día, quienes lo aprobaron, desahogándose los puntos respectivos, al tenor de lo siguiente.

**II. PRESENTACIÓN PARA REVISIÓN DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD PARA LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO FONACOT**

El Lic. Alejandro Tagle Robles, Abogado General y Presidente del Comité de Información, mencionó que es preferible enviar el documento en archivo electrónico para revisarlo y en su caso, realizar las observaciones pertinentes para someterlo a aprobación.

Intervino el Lic. Edgar Enrique López López, Director de Crédito, quien expuso que los cambios al documento son mínimos, como por ejemplo el cambio de nombre de las personas responsables y encargados de los sistemas de datos personales, así como algunas apreciaciones en capítulos de estructura y descripción de los sistemas de datos personales y de las medidas de seguridad de los sistemas de datos personales.



Asimismo, el C.P. Leopoldo Rubio Fernández, Director de Desarrollo de Factor Humano, solicitó una corrección de nombre, el cual fue de Griselda Zamora Quintana por Griselda García Fuentes en el catálogo del sistema de datos personales de empleados del Instituto FONACOT.

Por parte del Lic. Hugo Martínez Arias, Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, en representación del Titular del Órgano Interno de Control en el INFONACOT, mencionó que el documento de seguridad debe revisarse y en su caso, actualizarse cada año, por lo que solicitó incluirlo dentro del acuerdo.

Habiendo expuesto el Director de Crédito los cambios realizados al documento de seguridad, el Lic. Alejandro Tagle Robles, Abogado General y Presidente del Comité de Información sometió a consideración de los miembros del Comité la aprobación del documento.

Por lo anterior, los integrantes del Comité de Información aprobaron el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO CI-06/0414**

*El Comité de Información del INFONACOT con fundamento en el lineamiento trigésimo tercero de los Lineamientos de Protección de Datos Personales artículo 12 de la Ley Federal de Archivos, confirma la aprobación de la actualización del Documento de Seguridad para los Sistemas de Datos Personales del Instituto FONACOT, por lo que las áreas responsables del documento presentarán al COMERI y al Consejo Directivo el documento para los fines correspondientes. Asimismo, las áreas responsables del documento revisarán y en su caso actualizarán cada año el Documento de Seguridad para los Sistemas de Datos Personales del Instituto FONACOT.*

#### **III. PRESENTACIÓN PARA REVISIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE LAS REGLAS DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT)**

El Lic. Alejandro Tagle Robles, Abogado General y Presidente del Comité de Información, sometió a consideración de los miembros del Comité si hay comentario alguno con respecto al documento Reglas de Integración y Funcionamiento del Comité de Información del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT), por lo que no habiendo comentario alguno, el Lic. Alejandro Tagle Robles, Abogado General y Presidente del Comité de Información sometió a consideración de los miembros del Comité la aprobación del documento.

Por lo anterior, los integrantes del Comité de Información aprobaron el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO CI-07/0414**

*El Comité de Información del INFONACOT con fundamento en el artículo 57, párrafo cuarto del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, confirma que el funcionamiento del Comité, sea a través de las Reglas de Integración y Funcionamiento del Comité de Información del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT), por lo que el documento se presentará al COMERI y al Consejo Directivo para su aprobación.*

#### **IV. PRESENTACIÓN DEL REPORTE DE RESULTADOS DEL INDICADOR DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA**

El Lic. Alejandro Tagle Robles, Abogado General y Presidente del Comité de Información, cedió la palabra al Lic. Víctor H. Ortínez Rodríguez, Director de Planeación y Calidad y Titular de la Unidad de Enlace, quien expuso los resultados de la evaluación correspondiente al segundo semestre de 2013, emitida por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). En lo que se refiere al rubro de Obligaciones de Transparencia se explicó que de los comentarios y observaciones señalados, las áreas ya están realizando las actualizaciones en el Portal de Obligaciones de Transparencia (POT), el mayor impacto en la calificación fue el apartado de contrataciones, asimismo, el Lic. Alejandro Tagle Robles, Abogado General y Presidente del Comité de Información, comentó que a finales de marzo, el Titular del Órgano Interno de Control envió un oficio solicitando la actualización del apartado, mismo que se está atendiendo por parte de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios.

En lo que respecta a la atención de las solicitudes de información, el Lic. Hugo Martínez Arias, Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, en representación del Titular del Órgano Interno de Control en el INFONACOT, ofreció el apoyo a las áreas que tengan duda para atender una solicitud de información.

Una vez presentado los resultados de la evaluación emitida por el IFAI en materia de transparencia y comentado que se está dando seguimiento, se continúa con el punto de la orden del día.

#### **V. ASUNTOS GENERALES**

##### **Archivo Institucional**

El Lic. Alejandro Tagle Robles, Abogado General y Presidente del Comité de Información, cedió la palabra a la Lic. Erika Amelia Villalobos Camacho, E.F. en Mantenimiento y Responsable de Archivo de Concentración, quien expuso que el artículo 22 de la Ley Federal de Archivos señala que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deben notificar al Archivo General de la Nación a más tardar el 15 de abril de cada año, el listado de documentos desclasificados el año previo, por lo que envió el oficio a la Unidad de Enlace para exponer la situación, ya que en el INFONACOT no se ha desclasificado los documentos reservados que han cumplido con su periodo.

El Lic. Alejandro Tagle Robles, Abogado General y Presidente del Comité de Información, señaló que solicitará a las áreas que reporten la desclasificación de su documentación en la próxima sesión ordinaria y asimismo, encargó a la Unidad de Enlace que realice las acciones correspondientes a fin de apoyar a las áreas en cuanto a los documentos que ya cumplieron su periodo de reserva.

##### **Indicador de Transparencia**

El Lic. Alejandro Tagle Robles, Abogado General y Presidente del Comité de Información, cedió la palabra al Lic. Víctor H. Ortínez Rodríguez, Director de Planeación y Calidad y Titular de la Unidad de Enlace, quien expuso que como parte de los trabajos del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, el INFONACOT



debe cumplir con el indicador *Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de los mismos*, y de las líneas de acción, por lo que se presentó el programa de trabajo, el cual consiste en enviar oficios o comunicados a las áreas para promover que se lleven a cabo las líneas de acción.

Por lo anterior, los integrantes del Comité de Información aprobaron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO CI-08/0414**

***El Comité de Información del INFONACOT aprueba el Programa de Trabajo – Acceso a la Información como parte de las acciones para el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno***

Programa de Trabajo - Acceso a la Información			
Actividades	Fecha compromiso	Responsables	Evidencia
Presentar en la segunda sesión ordinaria del Comité de Información la propuesta de actividades	Abril, 11	Titular de la Unidad de Enlace	Minuta
Enviar comunicado u oficio a las áreas del Instituto para promover que se lleven a cabo las líneas de acción del tema	Mayo, 2	Comité de Información	Comunicado u oficio
Enviar comunicado u oficio a las áreas del Instituto para promover que se lleven a cabo las líneas de acción del tema	Agosto, 4	Comité de Información	Comunicado u oficio
Enviar comunicado u oficio a las áreas del Instituto para promover que se lleven a cabo las líneas de acción del tema	Noviembre, 3	Comité de Información	Comunicado u oficio

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información del INFONACOT, siendo las 11:00 horas del día 11 de abril de 2014, firmando al calce la presente acta, los que en ella intervinieron.

### COMITÉ

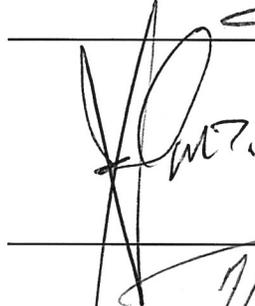
**Lic. Alejandro Tagle Robles**

Abogado General y Presidente del Comité de Información



**Lic. Hugo Martínez Arias**

Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, en representación del Titular del Órgano Interno de Control en el INFONACOT



**Lic. Víctor H. Ortíz Rodríguez**

Director de Planeación y Calidad y Titular de la Unidad de Enlace



### INVITADOS

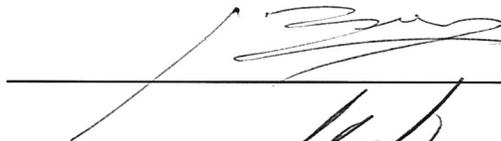
**Lic. Pedro Fernando Flamand Gutierrez**

Subdirector General de Administración



**Lic. Edgar Enrique López Álvarez**

Director de Crédito



**C.P. Leopoldo Rubio Fernández**

Director de Desarrollo de Factor Humano



**Lic. Edgar Guillermo Urbano Aguilar**

Director de Recursos Materiales y Servicios



**Lic. Maria de la Luz Olvera Martínez**

Directora de lo Consultivo y Normativo



**Lic. Alejandro Rodríguez Luna**

Líder Funcional de Infraestructura Informática en representación del Director de Tecnologías de Información



**Lic. Erika Amelia Villalobos Camacho**

E.F. en Mantenimiento y Responsable de Archivo de Concentración

